
	ESE. HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ		CÓDIGO	
	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CNT-FOR-01 V1	
	NOMBRE:	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	TIPO DE COPIA	
	PROCESO O SERVICIO:	CONTROL INTERNO		
PARA SACAR COPIA DE ESTE DOCUMENTO SOLICITE AUTORIZACIÓN			Página 1 de 2	

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno	Ma. Yamile Bermúdez Guerrero	Período evaluado: Abril de 2013 a julio de 2013.
		Fecha de elaboración: Agosto 2 de 2013.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

1. A la fecha se encuentra pendiente por desarrollar y socializar las políticas de Riesgo.
2. No se ha efectuado el monitoreo a la valoración de los Riesgos.

Avances

1. Se estructuró la Plataforma Estratégica definiendo la nueva visión, misión, las cuales fueron construidas de manera metódica y con la participación de todas las dependencias.
2. La administración fundamenta sus acciones en tres principios a saber: **“Responsabilidad, Honestidad y solidaridad”** Igualmente que los valores corporativos **“Trabajo en equipo, coherencia, conciencia ecológica, y asertividad”**
3. Se da inicio a la actualización del Mapa de Riesgos mediante la metodología de actualización de procesos y procedimientos.
4. Se aplicaron las encuestas para medir el clima laboral al personal de planta, del resultado obtenido la oficina de recurso humano suscribirá el respectivo plan de mejoramiento.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

1. Aunque se continua con la implementación del sistema de información, con énfasis en Historias clínica, no se ve posible para este periodo la integralidad de los sistemas de información con las áreas de contabilidad, cartera, presupuesto, tesorería, nómina entre otros.



Avances

1. Se da continuidad con la codificación de documentos, a la fecha se encuentra codificados más (350), entre los que tenemos: guías, protocolos, manuales y formatos.
2. En cumplimiento a la Resolución 0123 de 2012 se efectuó la autoevaluación de acreditación.
3. Se continúa con la implementación del sistema integral de información, con énfasis en historias clínicas.
4. El hospital esta participando en el concurso al premio de la Estrategia de mejoramiento a la calidad con la implementación del programa de seguridad al paciente.
5. Se actualizaron los procesos financieros (Facturación, cartera, contabilidad, cartera, tesorería, entre otros)

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

1. No se han realizado las autoevaluaciones a las actividades del control que nos permitan medir la calidad y

	ESE. HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ		CÓDIGO	
	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CNT-FOR-01 V1	
	NOMBRE:	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	TIPO DE COPIA	
	PROCESO O SERVICIO:	CONTROL INTERNO		
PARA SACAR COPIA DE ESTE DOCUMENTO SOLICITE AUTORIZACIÓN			Página 2 de 2	

efectividad; como el seguimiento a los resultados de los indicadores de la gestión.

Avances

1. Se realizan las auditorias internas a los servicios asistenciales.
2. La Revisoría fiscal realiza auditorias externas a los procesos administrativos contables y financieros.
3. Seguimiento a los planes de mejoramiento para fortalecer el proceso de habilitación.
4. Se da continuidad a los procesos de autoevaluación.
5. Con corte a 30 de junio del año en curso se hizo cierre a los planes de mejoramiento del PAMEC, logrando un cumplimiento del noventa y un uno por ciento (91.2%).

Estado general del Sistema de Control Interno

1. Dado a la actualización de la plataforma estratégica, se deben ajustar los elementos de los componentes: 1.1. Ambiente de control, de sus elementos de: Acuerdos, compromisos o protocolos éticos, desarrollo del talento humano y estilo de dirección. igualmente la socialización e implementación.
2. En el año 2008 se termino la implementación del Modelo Estándar de Control Interno-MECI, por lo que a la fecha se requiere conocer el diagnóstico del MECI.

Recomendaciones

1. Socializar la nueva plataforma estratégica aprobada por la alta dirección.
2. Desarrollar y Socializar las Políticas de Administración del Riesgo.
3. Oportunidad en la entrega de planes de mejoramiento, y cumplimiento de las actividades pactadas por parte de los responsables de cada área.
4. Que el grupo operativo MECI, de a conocer el diagnóstico del MECI, para realizar los ajustes necesarios y la armonización con el Sistema de Gestión de Calidad-SGC.



Firma